

ACUERDO DE INICIO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE N°: CONTR 2026 100619

TÍTULO: SERVICIO DE TRASLADO, REGISTRO, GUARDA Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVOS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÓRDOBA

CONTRATO DE: SERVICIO

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PROCEDIMIENTO: ABIERTO (art. 156 y ss. LCSP)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: Importe total (IVA excluido): 61.516,54 €
Importe del IVA (21%): 12.918,47 €
Importe total (IVA incluido): 74.435,01 €
Valor estimado: 369.099,20 €

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS: 1400020000 G/12S/22704/14 01

PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 meses, con posibilidad de una o varias prórrogas de duración mínima de un mes y hasta alcanzar un máximo de 48 meses adicionales.

Vista la memoria de fecha 30 de marzo de 2026, emitida por la Secretaria General Provincial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Recursos Comunes en Córdoba, donde se justifica debidamente la necesidad de contratar el servicio de referencia, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; en virtud del Decreto 374/2022, de 7 de septiembre; y en mi calidad de órgano de contratación por las facultades conferidas por el apartado 3, del artículo Quinto, de la Orden de 14 de octubre de 2022, por la que se delegan competencias en órganos directivos y entidades de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (BOJA núm. 201, de 19 de octubre de 2022),

ACUERDO

Primero.- Iniciar el expediente de contratación denominado: “SERVICIO DE TRASLADO, REGISTRO, GUARDA Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVOS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÓRDOBA”(CONTR 2026 100619) mediante procedimiento abierto (art 156 y ss. LCSP).

Segundo.- Declarar la no procedencia de la revisión de precios, conforme a lo preceptuado en el artículo 103 de la LCSP.

LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo. María Dolores Gálvez Páez

Edificio Administrativo Plaza de la Constitución
Plaza de la Constitución s/n. Edificio A planta 1ª.
14004 - Córdoba.

T: 957 001 115
info.cordoba.ceeta@juntadeandalucia.es



MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ		30/03/2026 20:31:25	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwqUa5P788akk75eF7Ru17B4Pj5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	